

Asunción, 13 de marzo de 2023

Señora

Gabriela Topacio, Encargada de Despacho

Dirección Ejecutiva

Unidad Técnica de Gabinete Social

Presidencia de la República

Ref.: Entrega de Producto 2, Primer Informe de avance de actividades

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de presentarle el Producto 2, Primer Informe de avance de actividades, relativo a la PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL ¡VAMOS!, servicio prestado a la Unidad Técnica de Gabinete Social de la Presidencia de la República, bajo Contrato UTGS N° 13/2022.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla muy cordialmente.

Mirtha Concepción Rodríguez Rojas

	GABINETE SOCIAL
Presidencia de la República	
Coordinación de Administración y Finanzas	
Doc. N°	018
Recibido por:	Cynthia
Fecha:	22/03/23
Hora:	15:40

	GABINETE SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY	
Doc. N°	144
Recibido por:	Mariam Baez
Fecha:	13/03/2023
Hora:	14:50

CONTRATO UTGS N° 13/2022

Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República

Nombre de la consultoría

Prestación de Servicio de Consultoría para Profesional Especializado para la Comunicación del Sistema de Protección Social ¡VAMOS!

Producto II

Primer Informe de avances Primer Informe de avance de actividades

Consultora

Mirtha Concepción Rodríguez Rojas

C.I. N° 985506

13 de marzo de 2023

V^o B 

Gabriela Topacio Colmán
Encargada de Despacho
Dirección Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Introducción

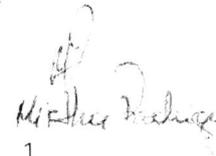
En setiembre de 2018, el Gobierno lanzó el Sistema de Protección Social ¡Vamos! e inició su proceso de formulación. Este hito marcó la decisión política de avanzar en la configuración e implementación de un Sistema de Protección Social para toda la población como prioridad de Gobierno, así como la perspectiva de configurar una acción pública que contemple estos diversos factores de desprotección social ha dado lugar a la necesidad de concebirla de forma sistémica, configurándola como una iniciativa integral.

El Sistema de Protección Social ¡Vamos!, pretende articular desde la perspectiva de los derechos ciudadanos y a lo largo del ciclo de su vida, las estrategias de intervención del conjunto del sector público, el cual se compone de tres pilares: 1) Integración social, 2) Inserción laboral y productiva, 3) Previsión Social. Se trata de un Sistema que es de vocación universal e implementación gradual, progresiva y sostenible financieramente, en consonancia con los «Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)» impulsados por las Naciones Unidas, lo cual conlleva el compromiso de promover la «Agenda 2030» y en ejecución de tales objetivos, en especial la Meta 1.3 «Poner en práctica a nivel nacional Sistemas y medidas apropiadas de Protección Social para todos, incluidos niveles mínimos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y vulnerables».

A partir de la estructura básica del Sistema de Protección Social, se logró establecer un cuadro programático que ha supuesto un considerable avance respecto de lo identificado en Paraguay antes de 2019. Así, bajo la coordinación del Gabinete Social de la Presidencia de la República y el trabajo de su Unidad Técnica (UTGS), se definieron los objetivos programáticos y las acciones estratégicas correspondientes, que fueron consignados en el documento “Presentación estructurada de la Propuesta general del Sistema de Protección Social del Paraguay”, aprobado en mayo de 2019 por el Gabinete Social de la Presidencia de la República. Este documento de política estratégica, publicado con el título Marco Estratégico de Objetivos y Acciones Estratégicas del Sistema de Protección Social del Paraguay (2019-2023), define objetivos específicos y acciones relacionadas (un total de 39 y 160 a esta fecha, respectivamente), siguiendo el enfoque de ciclo de vida de las personas, además de dos categorías sobre el entorno del hogar y la comunidad.

En el plano territorial, el Gobierno inició el segundo semestre de 2020 el proceso de implementación de la 1ª fase del SPS a partir de la selección, con fines demostrativos, de 4 (cuatro) territorios definidos en atención a la priorización de 46 Acciones Estratégicas vinculadas con los Servicios propuestos para integrar los Paquetes Núcleo de prestaciones, en un esfuerzo por proporcionar coherencia e integrar las estrategias de intervención del sector público.

Recientemente por el Decreto N.º 4775 del 22/01/2021, se establece el Sistema de Protección Social del Paraguay “Vamos”, se aprueban el “Marco Estratégico de Objetivos y Acciones” y la “Priorización de Acciones Estratégicas para la Planificación Plurianual 2019-2023, se lo declara de interés nacional y se dispone su implementación, lo que constituye un fuerte impulso en la promoción de la institucionalidad en materia de protección social, e implica no sólo la institucionalización de la política pública, sino además, posiciona primordialmente la promoción de un sistema de protección



social para todos y todas como parte relevante de la resiliencia económica del país, aún más en el contexto actual, lo que denota el interés del Gobierno Nacional en fortalecer el sector social.

Los desafíos del Sistema de Protección Social del Paraguay ¡Vamos! para este y los próximos años, están representados principalmente por las necesidades de expansión e implementación del sistema, así como la participación ciudadana en el proceso, considerando los distintos públicos meta, internos y externos, contexto en el cual se ve la necesidad de establecer innovadoras estrategias de comunicación y contar con profesionales del área que brinden asistencia especializada para el efecto.

2. Objetivo(s) de la Consultoría

Brindar asistencia especializada en el marco de la ejecución de la Estrategia de Comunicación del Sistema de Protección Social ¡Vamos!, al igual que otras acciones vinculadas de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia (UTGS).

Actividades principales y resultados

Actividad	Resultados
<p>Brindar asistencia para la implementación de la estrategia de comunicación de ¡Vamos! Protección Social en los territorios seleccionados (San Juan Nepomuceno, Villeta, Mariscal Estigarribia y Santa Rosa del Aguaray).</p>	<p>Plan de Comunicación de la UTGS actualizado al 2023, y en proceso de aprobación final por parte de la Dirección Ejecutiva de la UTGS, vía resolución. Se utilizó el manual y formato del MITIC.</p> <p>La actualización contempló los desafíos principales para el 2023: consolidar el sistema de protección social como política de Estado, fortalecer el SIIS y darle visibilidad, fortalecer las capacidades del equipo técnico para comunicar sobre Protección Social a distintos públicos, incluyendo tomadores de decisión.</p> <p>Coordinación con la Dirección Ejecutiva, el equipo técnico de Enlace y SIIS para acordar prioridades en el Plan de Comunicación, tanto estratégicas como operativas.</p> <p>Se realizaron dos coberturas de prensa en territorio: Villeta (Lanzamiento del proyecto Corredor del Río) y Santa Rosa del Aguaray (Reunión de la Mesa de Protección Social), ambas actividades fueron difundidas por las redes sociales y la página web. Difundidas las reuniones de las Mesas de Protección Social, en Mariscal Estigarribia (Chaco paraguayo), y Villeta.</p>
<p>Colaborar en la implementación del Plan Anual de</p>	<p>Coordinadas las tareas de Comunicación interna y externa con para la implementación del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2023.</p>

<p>Comunicación de la UTGS.</p>	<p>Difundidas las acciones del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2023, en la página web institucional y las redes sociales. Contenido aprobado por la Dirección Ejecutiva.</p> <p>Los canales de comunicación con la ciudadanía son:</p> <p>Sitio web: https://www.gabinetesocial.gov.py/ - Contenido actualizado diariamente, donde se informan sobre las actividades de la institución en el marco del cumplimiento de sus objetivos misionales. Además, este canal también cumple con todas las disposiciones y normativas referentes a la Transparencia Ley 5282/2014 y la Ley 5.189 de Información Pública y Transparencia.</p> <p>En un mercado de información digital cada vez más competitivo, la UTGS debe seguir siendo una fuente confiable e importante de conocimiento e información sobre la Política de Protección Social implementada en el país. En este sentido nuestra presencia también es importante y constante en las redes sociales.</p> <p>Nuestras cuentas institucionales son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Instagram: https://www.instagram.com/gabinetesocialpy/ - A la fecha con 7.991 seguidores• Facebook: https://www.facebook.com/gabinetesocialparaguay - A la fecha con 43.420 seguidores• Twitter: https://twitter.com/GabSocialPy - A la fecha con 48.800 seguidores. <p>Adicionalmente, toda la información producida y difundida por la UTGS se comparte con el grupo de Comunicadores del Estado (ECOE), con MITIC y con medios de información públicos: Agencia IP Paraguay, Radio Nacional y TV Pública entre las principales.</p> <p>Contamos con cuatro redes de comunicadores instalados en las cuatro ciudades demostrativas de la metodología de trabajo articulado de ¡Vamos! Protección Social. Ellos son: Santa Rosa del Aguaray (San Pedro); Mariscal Estigarribia (Boquerón, Chaco Paraguayo), San Juan Nepomuceno (Caazapá) y Villeta (Central).</p>
---------------------------------	---

[Handwritten signature]

<p>Apoyar la implementación del Plan de Comunicación interna y externa de la Ficha Integrada de Protección Social.</p>	<p>Los resultados de la Ficha integrada de Protección Social están siendo procesados por el área. Se aguardan sus resultados para la difusión.</p> <p>Plan de visibilidad del SIIS elaborado junto con el equipo técnico. Este plan, se ajusta al Plan Maestro y a la necesidad de dar mayor difusión sobre el valor agregado de la herramienta, los datos que arroja y su contribución en la implementación de la Política de Protección Social.</p>
<p>Apoyar en la conformación y puesta en marcha de la red de Comunicadores del Sistema de Protección Social ¡Vamos!</p>	<p>Con el apoyo del Área de Enlace, se retomaron las actividades con la Red de Comunicadores de los cuatro territorios de ¡Vamos! Entre las actividades ya realizadas están – socialización de información sobre actividades de la Mesa de Protección Social en los territorios.</p> <p>Periodistas, medios de comunicación locales y radios locales integrantes de las cuatro redes de comunicación fueron incluidas en las actividades de difusión (pautadas, es decir pagadas) de la campaña de comunicación ¡Vamos!.</p>
<p>Brindar apoyo comunicacional en la organización de actividades y eventos institucionales en el marco del Sistema de Protección Social ¡Vamos!</p>	<p>Las actividades de ¡Vamos! están registradas fotográficamente, y difundida a través de los canales institucionales del GS. En Anexo, se encuentra la lista completa de publicaciones.</p> <p>Banco de fotos de eventos y actividades disponibles en la nube (SharePoint) en una carpeta creada con apoyo del área TIC.</p>
<p>Gestionar espacios en medios de comunicación, ya sea tradicionales o digitales, nacionales o territoriales, para la</p>	<p>Las notas de prensa son compartidas con los medios de comunicación de Estado: Agencia IP y Radio Nacional especialmente.</p>

difusión de acciones en el marco del Sistema de Protección Social ¡Vamos!

De acuerdo con la actividad se solita la cobertura de prensa de medios públicos o medios de comunicación masiva.

Presencia de la UTGS y ¡Vamos! en la prensa:

Habilitan el RUT online para cargar ciclo de vida laboral y hasta calcular liquidaciones

Diario La Nación

Sección: NEGOCIOS

26 DE DICIEMBRE DE 2022

Está activa la nueva herramienta virtual que facilitará a los trabajadores del sector privado contar con sus datos en un sitio web, en el que podrá cargar él mismo todo su ciclo laboral, además de gestionar y realizar una serie de consultas de interés del ámbito.

<https://www.lanacion.com.py/negocios/2022/12/26/habilitan-el-rut-online-para-cargar-ciclo-de-vida-laboral-y-hasta-calculiar-liquidaciones/>

Presentaron los avances del Sistema de Protección Social ¡Vamos!

23 diciembre, 2022

Asunción, Agencia IP.- Con la participación de 22 instituciones del Estado, rectoras de las políticas sociales y de desarrollo, fue celebrada la reunión del Gabinete Social de la República del Paraguay, en la que se presentaron avances de la Política de Protección Social ¡Vamos!.

<https://www.ip.gov.py/ip/presentaron-los-avances-del-sistema-de-proteccion-social-vamos/>

Instituciones planifican servicios prioritarios para consolidar el sistema de protección social ¡Vamos!

9 marzo, 2023

Asunción, Agencia IP.- La Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS) junto con instituciones claves promueve una serie de talleres con el objetivo de establecer las prioridades y lograr la implementación de la Política de Protección Social y la consolidación del Sistema de Protección Social ¡Vamos!.

<https://www.gabinetesocial.gov.py/noticia/1628-instituciones-del-gabinete-social-planifican-servicios-prioritarios-en-el-marco-de-la-politica-publica-de-proteccion-social-.html#.ZAOknbMLrc>

Mónica Rodríguez

<p>Generar contenido para materiales de difusión, en diversas plataformas (gráficas y digitales), sobre los avances y resultados de las acciones de ¡Vamos! Protección Social y otras acciones previstas en la agenda de trabajo de la UTGS:</p>	<p>Contenido generado para la web y redes sociales, Mensajes claves sobre ¡Vamos! Protección Social trabajados con el equipo técnico de la UTGS y el equipo de apoyo de UE, Material de campaña de vamos, revisado y controlado: línea gráfica, mensajes claves, estrategia, plan de medios. La campaña saldrá al aire en la tercera semana de marzo 2023.</p>
<p>Informe anual sobre los logros y avances de la UTGS, enmarcados en el Sistema de Protección Social ¡Vamos! y otras acciones del Plan Estratégico de la Unidad.</p>	<p>El informe del 2022 se está trabajando con la Coordinación del Área de Cooperación Externa. Está en proceso de redacción. Desde esta consultoría se dará apoyo para la revisión de contenido (enmarcado en resultados e impacto), cuidado de edición. Elaborado un banco de fotos de todos los eventos de la UTGS, en el marco de ¡Vamos!</p>
<p>Posteos a ser difundidos en las redes sociales sobre los logros y avances de la UTGS, enmarcados en el Sistema de Protección Social ¡Vamos! y otras acciones.</p>	<p>Posteos diarios en tres redes sociales: Detalle de las publicaciones en adjunto, abajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Twitter https://twitter.com/GabSocialPy - Facebook https://www.facebook.com/gabinetesocialparaguay - Instagram https://www.instagram.com/gabinetesocialpy/ -
<p>Monitorear permanentemente medios digitales, radiales y televisivos; para captar noticias relacionadas con la coyuntura social y política.</p>	<p>El resumen de Prensa se recibe diariamente a través del grupo de Comunicadores de Estado (ECO) y del MITIC- La información es remitida a la Ministra Coordinadora del Gabinete Social. Diariamente se envían las tapas de diario, además de principales noticias y publicaciones relacionadas al ámbito social del país.</p>

<p>Brindar soporte estratégico y de media-training a autoridades de la UTGS para un adecuado posicionamiento comunicacional en espacios públicos y mediáticos.</p>	<p>Fue realizado un taller de Comunicación con las áreas técnicas de la UTGS, y con la Directora Ejecutiva (en ese momento).</p> <p>En el taller se trabajaron los desafíos de la comunicación institucional de la UTGS y la comunicación de ¡Vamos!. Las recomendaciones</p> <p>En el marco del diseño de la campaña ¡Vamos! para los territorios también se realizaron varias jornadas para acordar criterios, conceptos y una línea discursiva clara, y sencilla para describir y comunicar sobre la Política de Protección Social. En este proceso, todas las notas que se levantan a la web son compartidas antes con el equipo técnico. En caso de tratarse de notas institucionales, las notas son aprobadas por la Dirección Ejecutiva.</p>
<p>Colaborar en actividades comunicacionales desarrolladas en el marco de Convenios de la UTGS con Organismos Internacionales.</p>	<p>Todas las actividades realizadas con la Cooperación Internacional tuvieron cobertura y difusión a través de los canales oficiales de la UTGS – el detalle de estas publicaciones se puede ver más abajo, en este documento.</p> <p>Apoyo en el diseño de la campaña ¡Vamos! que se implementará en los territorios prioritarios. Toda la documentación, estrategia, mensajes claves, productos comunicacionales, línea gráfica, y plan de medios fue revisado en detalle, en trabajo de equipo con las técnicas del área de enlace y territorios.</p>
<p>Participar en reuniones informativas y encuentros de planificación estratégica, según necesidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Agenda acordada con el área de Enlace y SIIS. - Participación en reuniones de los equipos territorial, enlace y SIIS.

Contenido producido y levantado a la web: <https://www.gabinetesocial.gov.py/>

El contenido es aprobado por el equipo técnico: Coordinadora de enlace. Coordinadora de territorio y/ la Dirección Ejecutiva.

19
Marta Rodríguez

NOTICIAS INSTITUCIONALES UTGS

Fecha: 23/12/2022

- **TÍTULO: Presentan avances del Sistema de Protección Social ¡Vamos! y aprueban la Política Nacional de Cuidados y el Plan Maestro para el Fortalecimiento del Sistema Integrado de Información Social**

Enlace: <https://www.gabinetesocial.gov.py/articulo/1340-presentan-avances-del-sistema-de-proteccion-social-vamos-y-aprueban-la-politica-nacional-de-cuidados-y-el-plan-maestro-para-el-fortalecimiento-del-sistema-integrado-de-informacion-social.html>

Fecha: 13/2/2023 -

TÍTULO: Todos contra el Dengue y Chikungunya

El Gabinete Social se suma a la campaña “Me comprometo” que tiene el propósito de posicionar mensajes sobre la importancia de eliminar criaderos del mosquito *Aedes aegypti* y prevenir los casos de chikungunya y dengue.

Enlace: <https://www.gabinetesocial.gov.py/articulo/1398-todos-contra-el-dengue-y-chikungunya-.html>

Fecha: 17/2/2023

TÍTULO: Gobierno Nacional acuerda dar prioridad al abordaje interinstitucional de la salud mental

Enlace: <https://www.gabinetesocial.gov.py/articulo/1401-gobierno-nacional-acuerda-dar-prioridad-al-abordaje-interinstitucional-de-la-salud-mental.html>

Fecha: 21/2/2023

TÍTULO: La Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia, da cumplimiento a la Ley 5189/2014 correspondiente al mes de enero de 2023

Enlace: <https://www.gabinetesocial.gov.py/articulo/1611-la-unidad-tecnica-del-gabinete-social-de-la-presidencia-da-cumplimiento-a-la-ley-51892014-correspondiente-al-mes-de-enero-de-2023.html>

Fecha: 22/2/2023 -

TÍTULO: La Unidad Técnica del Gabinete Social aprueba el Plan Anual de Transparencia, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023

Enlace: <https://www.gabinetesocial.gov.py/articulo/1612-la-unidad-tecnica-del-gabinete-social-aprueba-el-plan-anual-de-transparencia-correspondiente-al-ejercicio-fiscal-2023.html>

Fecha: 22/2/2023

TÍTULO: La Unidad Técnica del Gabinete Social da cumplimiento a la Transparencia Activa Institucional en cumplimiento a la Ley N°5282/14

Enlace: <https://www.gabinetesocial.gov.py/articulo/1613-la-unidad-tecnica-del-gabinete-social-da-cumplimiento-a-la-transparencia-activa-institucional-en-cumplimiento-a-la-ley-n528214.html>

Fecha: 27/2/2023

TÍTULO: Unidad Técnica del Gabinete Social aprueba el Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, de conformidad con el Decreto N°2901/19

Enlace: <https://www.gabinetesocial.gov.py/articulo/1615-fortalecen-acciones-en-favor-de-la-ninez-y-adolescencia-en-mariscal-estigarribia-chaco-paraguayo.html>

NOTICIAS RELACIONADAS A ¡VAMOS! PROTECCIÓN SOCIAL

- **Fecha: 2/1/2023**

- **TÍTULO: El 2022 dejó como avance la aprobación de la Política Nacional de Cuidados como uno de los pilares de la Protección Social en Paraguay**

Enlace: <https://www.gabinetesocial.gov.py/articulo/1341-el-2022-dejo-como-avance-la-aprobacion-de-la-politica-nacional-de-cuidados-como-uno-de-los-pilares-de-la-proteccion-social-en-paraguay.html>

- **Fecha: 4/1/2023**

- **TÍTULO: Plan Maestro para el fortalecimiento del Sistema Integrado de Información Social-SIIS permitirá mejorar la gestión de la Política de Protección Social**

Enlace: <https://www.gabinetesocial.gov.py/articulo/1342-plan-maestro-para-el-fortalecimiento-del-sistema-integrado-de-informacion-social-siis-permitira-mejorar-la-gestion-de-la-politica-de-proteccion-social.html>

Fecha: 27/1/2023 -

TÍTULO: Entrevista percepción para evaluar el grado de efectividad del SCI en la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República

Enlace: <https://www.gabinetesocial.gov.py/articulo/1395-entrevista-percepcion-para-evaluar-el-grado-de-efectividad-del-sci-en-la-unidad-tecnica-del-gabinete-social-de-la-presidencia-de-la-republica.html>

- **Fecha: 27/1/2023**

- **TÍTULO: Fue presentado el proyecto de desarrollo social y económico “Corredor del Río” que será implementado en el marco del Sistema de Protección Social ¡Vamos!, con el apoyo de la FAO en Paraguay.**

- Enlace: <https://www.gabinetesocial.gov.py/articulo/1394-fue-presentado-el-proyecto-de-desarrollo-social-y-economico-corredor-del-rio-que-sera-implementado-en-el-marco-del-sistema-de-proteccion-social-vamos-con-el-apoyo-de-la-fao-en-paraguay-.html>

- **Fecha: 20/2/2023**

10
Alfredo Rodríguez

- **TÍTULO: ¡Vamos! Protección Social planifica acciones con actores locales en Santa Rosa del Aguaray**
- Enlace: <https://www.gabinetesocial.gov.py/articulo/1419-vamos-proteccion-social-planifica-acciones-con-actores-locales-en-santa-rosa-del-aguaray.html>

Fecha: 23/2/2023

TÍTULO: La planificación de acciones de la Mesa de Protección Social ¡Vamos! y de la Estrategia Kunu'u de Villeta, fueron los ejes de un encuentro del equipo técnico interinstitucional

Enlace: <https://www.gabinetesocial.gov.py/articulo/1614-la-planificacion-de-acciones-de-la-mesa-de-proteccion-social-vamos-y-de-la-estrategia-kunuu-de-villeta-fue-el-eje-de-un-encuentro-del-equipo-tecnico-interinstitucional.html>

Fecha: 24/2/2023

TÍTULO: fortalecen acciones en favor de la niñez y adolescencia en Mariscal Estigarribia, Chaco paraguay

Enlace: <https://www.gabinetesocial.gov.py/articulo/1615-fortalecen-acciones-en-favor-de-la-ninez-y-adolescencia-en-mariscal-estigarribia-chaco-paraguay.html>

Fecha: 08/03/2023

TÍTULO: Instituciones del Gabinete Social planifican servicios prioritarios en el marco de la Política Pública de Protección Social

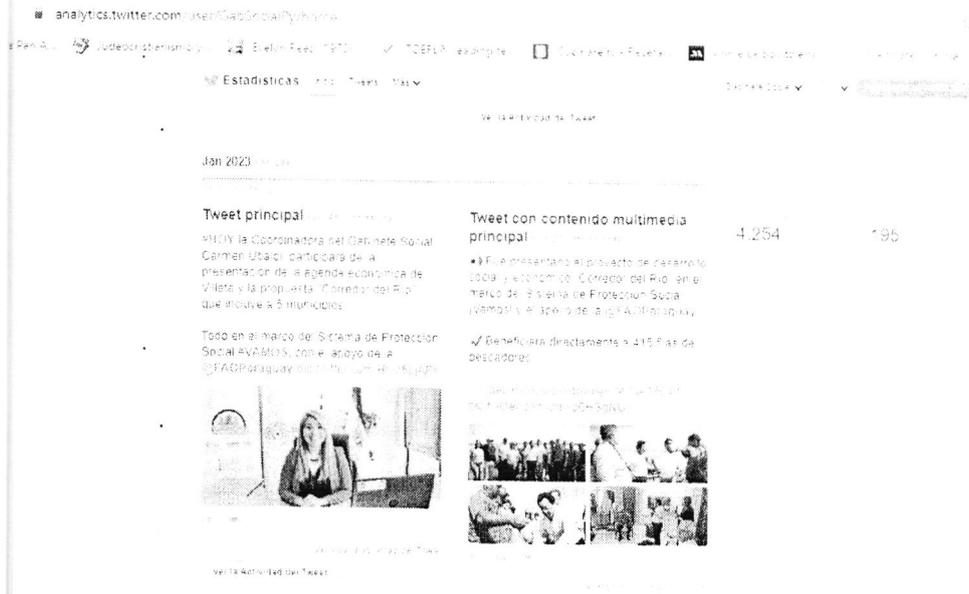
Enlace: <https://www.gabinetesocial.gov.py/noticia/1628-instituciones-del-gabinete-social-planifican-servicios-prioritarios-en-el-marco-de-la-politica-publica-de-proteccion-social-.html#.ZAoNknbMLrc>

INFORME DE REDES SOCIALES

Twitter: Resumen de los tuits que más llegada tuvieron al público que nos sigue en esta red social:

ENERO:

Informe de Consultoría: Profesional Especializado para la Comunicación Estratégica del Sistema de Protección Social ¡Vamos! -Plurianual 2022/2023



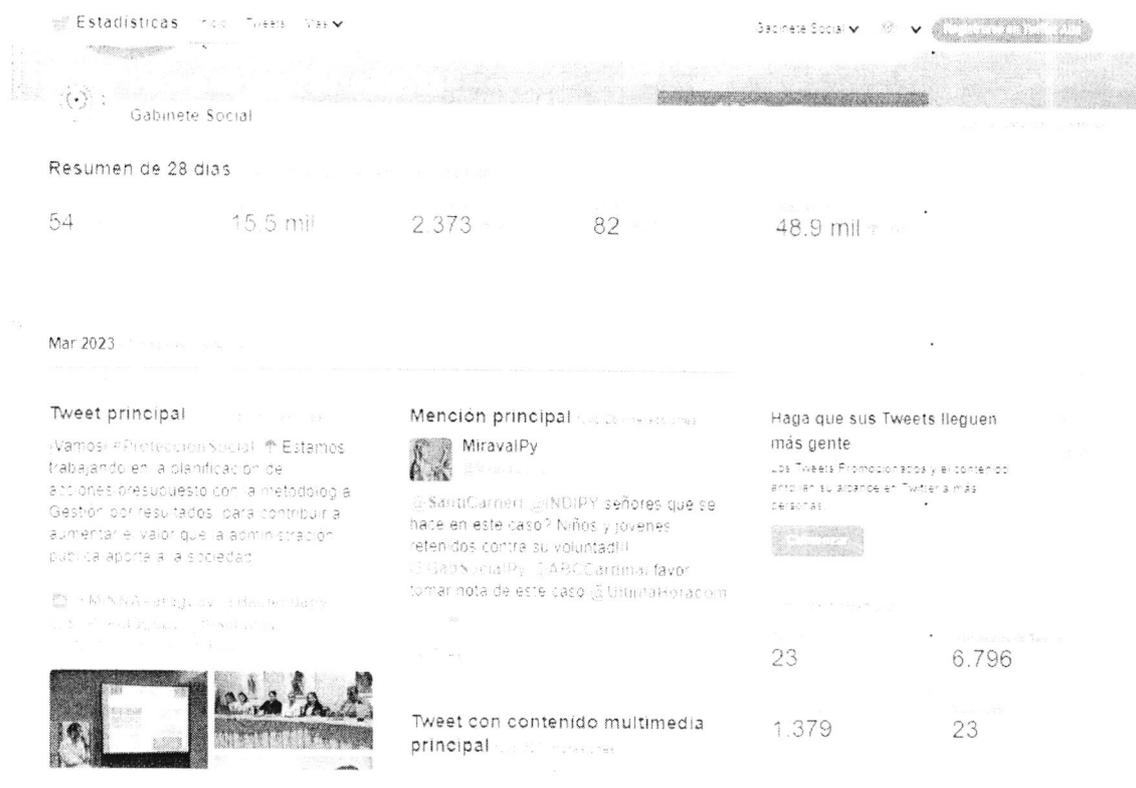
FEBRERO:



MARZO:

Handwritten signature: Miriam Rodríguez

Informe de Consultoría: Profesional Especializado para la Comunicación Estratégica del Sistema de Protección Social ¡Vamos! -Plurianual 2022/2023



FACEBOOK

Estas son las publicaciones con más interacción (las veces que nuestros seguidores vieron y le dieron «me gusta» al posteo)



Análisis de los públicos en Facebook:

Nuestro público mayoritario es femenino. Eso indica que las publicaciones que se orienten a responder a sus intereses en términos de políticas sociales, serán las que más

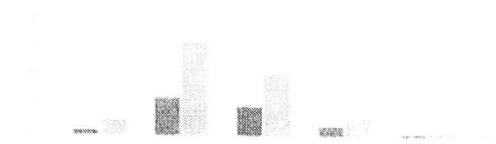
repercusión tendrán. Otro dato interesante de este cuadro es que a través de esta red social no estamos llegando al público objetivo de las cuatro territorios prioritarios de ¡Vamos!. Esperamos que, con la campaña de comunicación, esta situación se revierta. Otras medidas que se pueden tomar son: establecer alianzas con gobiernos locales para la difusión compartida de informaciones sobre la política de protección social en estos territorios.

Público

Edad y sexo

● Femenino 31,29%

● Masculino 68,69%



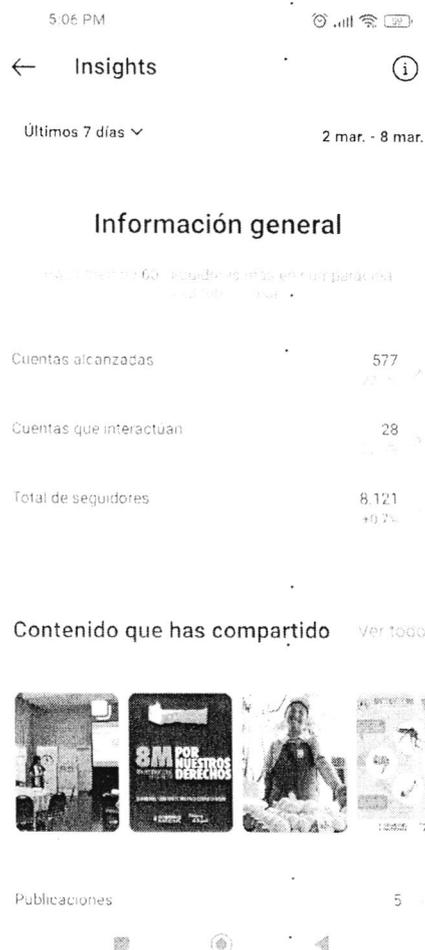
Lugar

Lugar	Personas
Asunción, Paraguay	2.564
San Lorenzo, Paraguay	2.001
Ciudad del Este, Paraguay	2.533
Lugan, Paraguay	2.279
Capitán, Paraguay	2.742
Fernando de la Mora, Paraguay	1.327
Lambaré, Paraguay	7.128
Ñemby, Paraguay	5.126
Encarnación, Paraguay	4.109
Mariano Roque Alonso, Paraguay	1.000

Figura 1. Perfil demográfico del público objetivo de la campaña de comunicación.

Mónica Rodríguez

Instagram: esta red social no ofrece herramientas de análisis de llegada, sin embargo, nos ofrece un dato interesante, el crecimiento de seguidores ha sido sostenido en los últimos meses.



RECOMENDACIONES:

- La campaña de ¡Vamos! en los territorios representa una oportunidad para crecer en la llegada a esas localidades con nuestras redes sociales. En el siguiente informe de esta consultoría se mostrarán los resultados de la campaña.
- Es recomendable implementar una campaña de nivel nacional sobre ¡Vamos! Protección Social, para instalar los conceptos de la política, sus fines y su importancia como política de Estado. La campaña debe incluir temas como Los pilares de la Protección Social, sus fines y objetivos; Instituciones comprometidas por cada pilar; datos estadísticos que justifiquen la política de Protección Social, datos del SIIS y reportes anuales por programas y visibilizar el aporte del SIIS al sistema de protección social.
- Mejorar las capacidades de los equipos para comunicar sobre el sistema de protección social, esto es, acordar contenidos: conceptos y tener líneas argumentales sólidas. Luego de este proceso se podrán trabajar otros temas como comunicación estratégica. En esta línea ya se está trabajando, se prevé un segundo taller de comunicación interno para el final del mes de marzo.